



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE LOS LAGOS
Secretaría Municipal

ACTA ORDINARIA N° 05
HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL DE LOS LAGOS
PERIODO 2021 – 2024

En la comuna de Los Lagos, a doce de agosto del año dos mil veintiuno, siendo las 15:11 horas de forma presencial en el salón auditorium, se da inicio a la Sesión Ordinaria N° 05 del Honorable Concejo Municipal de la comuna de Los Lagos.

Preside la Sesión el Alcalde Sr. Aldo Retamal Arriagada, actúa como **Ministro de fe la Secretaría Municipal (s) Sra. Veruska Ivanoff Ruiz** en presencia de los siguientes concejales:

Sr. Javier Santibáñez Báez
Sr. Carlos Carrillo Contreras
Sra. Parmenia Aburto Aburto
Sra. Alejandra Martínez Fuentes
Sr. Alexis Saldías Moraga
Sr. Marco Saavedra Carrasco

Además, Se Encuentra Presente: Sra. Liliana Ili Directora Artístico Cultural, Ejecutiva Comercial De La Asociación De Patrimonio. Administrador Municipal.

Sr. Alcalde: Siendo las 15:11 horas da inicio a la Sesión Ordinaria de Concejo Municipal del día jueves 12 de agosto de 2021

1.- DISCUSION Y APROBACION ACTA ANTERIOR.

2.- CORRESPONDENCIA RECIBIDA Y DESPACHADA

3.- CUENTA

4.- TABLA

4.1.- PRESENTACION ASOCIACIÓN PATRIMONIAL CULTURAL DE LA REGIÓN DE LOS RÍOS EXPONE SRA. LEYLA SADE DIRECTORA DE PATRIMONIO, SRA. LILIANA ILI DIRECTORA ARTÍSTICO CULTURAL Y DIRECTOR EJECUTIVO.

4.2.- REDESTINACION FUNCIONARIA DE PLANTA TECNICA SRA. NANCY PORRA PORRA, DESDE EL JUZGADO DE POLICIA LOCAL LOS LAGOS A UNIDAD ALCALDIA, PRESENTA SR. RICARDO

BUSTAMANTE KLEIN, ADMINISTRADOR MUNICIPAL. ESTO CONFORME AL ART. 65, LETRA Ñ, LEY N°18.695 ORGANICA CONSTITUCIONAL DE MUNICIPALIDADES.

5.- VARIOS

DESARROLLO

1.- APROBACIÓN ACTA ANTERIOR

Secretaria municipal: fue remitida a sus correos el acta N° 04 de Sesión Ordinaria del día jueves 8 de agosto de 2021.-

Sr. Alcalde: se somete a aprobación acta ordinaria N° 04.

EN FORMA UNANIME SE APRUEBA ACTA ORDINARIA N° 4.-

2.- CORRESPONDENCIA RECIBIDA Y DESPACHADA

2.1.- Secretaria Municipal da cuenta de correspondencia recibida

2.1.1- notas explicativas de la segunda modificación presupuestaria del departamento de educación, fue enviada a los concejales y concejalas para su análisis en la próxima reunión de comisión.

2.1.2.-Memorándum 102 de la directora de control donde manifiesta que realizó un visto bueno, pero con alcance al decreto N° 1240, donde se aprueba una subvención otorgada a la deportista señorita Savka Hernández, también se le hizo llegar a través del correo electrónico de cada concejal y concejalas.

3.- CUENTA

Sres. Y Sras. Del concejo les puedo comentar que hemos estado en diferentes lugares y reuniones pudiendo ver algunas de las problemáticas y situaciones que estamos teniendo en estos momentos, dentro de las cosas más relevantes que suscitan la preocupación de nuestras vecinas y vecinos es en el ámbito educacional; ayer tuvimos una mesa de conversación para ver la situación de las clases telemáticas y un eventual regreso a la presencialidad estuvo presente la concejala Aburto presidenta de la Comisión de Educación y así los diferentes estamentos que se habían mencionado en una reunión con anterioridad y comentarles concejales y concejalas que a grandes rasgos se presenta en la mesa por los diferentes estamentos un rechazo a la vuelta a clases presencial por lo menos ningún establecimiento educacional de acuerdo a lo que se planteaba y en un sondeo previo pudiese estar de acuerdo en forma mayoritaria el regreso a las clases presenciales en conjunto a ello las preocupaciones en cuanto a los recursos que ellos que esto implicaría que vienen aparejados a esta presencialidad de acuerdo a las modalidades que se están desarrollando las actividades en este momento se está realizando 3 semanas con clases sincrónicas y una asincrónica por lo que se pudo apreciar el día de ayer solo falta información de cómo se traspasó esta decisión qué parte desde una propuesta del colegio de profesores y se discutió con directores y directoras y finalmente se implementa Se ha acordado que la primera semana de septiembre que es cuando termina un ciclo se hará una evaluación con los mismos estamentos para ver el funcionamiento y quizás un eventual cambio y para la semana que viene se va a realizar una encuesta con padres y apoderados para ver su opinión en torno al regreso o no a las clases presenciales eso es a grandes rasgos la reunión del día de ayer. Mencionar que hemos estado desde alcaldía en diferentes reuniones con Seremía y diferentes servicios, el día de ayer estuvimos en reunión con el MOP para ver los proyectos que están presentados algunos en diferentes etapas de

diseño o algunos pensando en ejecución y por supuesto planteando las diferentes iniciativas que presentaremos como administración.

El día de ayer estuvimos viendo con el concejal Saldías una temática de la planta de tratamiento de aguas servidas de Folilco y también hoy a través de algunos vecinos que han manifestado esta preocupación con respecto a la baja de presión en los niveles de agua del APR Folilco también estuve presente como alcalde para ver esta situación y también buscar una solución.

Esto sería a grandes rasgos lo que ha pasado en la semana se me pasan algunos detalles entre medio, pero en los puntos varios que veamos si tienen referencia ahí lo podemos profundizar.

4.- TABLA

4.1.- PRESENTACION ASOCIACIÓN PATRIMONIAL CULTURAL DE LA REGIÓN DE LOS RÍOS EXPONE SRA. LEYLA SADE DIRECTORA DE PATRIMONIO, SRA. LILIANA ILI DIRECTORA ARTÍSTICO CULTURAL Y DIRECTOR EJECUTIVO.

Directora Artístico Cultural: primero que todo muy buenas tardes somos la asociación patrimonial cultural que tenemos como objeto la puesta en valor del patrimonio regional tiene un enfoque de descentralización de las comunas el cual incluye el trabajo desarrollado tanto en el área artístico cultural como el de patrimonio de las doce comunas y dentro de este objetivo o línea base de poner en valor el patrimonio tenemos la misión de administrar el teatro regional Cervantes recientemente restaurado, en relación a aquellos objetivos específicos para poder cumplir este gran objetivo tenemos el salvaguardar el patrimonio cultural de cada una de las comunas de la región colaborar con los teatros locales y también algunos que están que se están construyendo y gestionar una permanente articulación de financiamiento para poder alcanzar estos objetivos. Nuestra administración comienza a funcionar a partir del primero de octubre del año pasado o sea 2020 y hemos llevado más de alguna complejidad asociada a la pandemia, pero hemos decidido a si mismo fortalecer a través de la mirada integradora de esa situación poder partir y así poder vincularnos con cada municipio. hemos formado un equipo profesional que son parte de nuestra asociación tomado conocimiento de convenios vigentes y Así mismo el modelo de gestión que mantiene el teatro regional Cervantes y también los inmuebles patrimoniales en uso para poder ayudar en su mantenimiento y en la formulación de proyectos asociados hemos generado reuniones con todos los municipios de la región esto es una segunda vuelta que estamos haciendo para conocer a los nuevos alcaldes y sus nuevos Concejales y poder fortalecer y reafirmar aquellos acuerdos que hemos tomado con los municipios, hemos generado nexos con socios estratégicos tanto en la región como en otras regiones y comunas y hemos tomado la decisión de poder vincularnos en ambas áreas con todos los municipios tenemos un equipo de trabajo nuestro director Ejecutivo Rubén Soto Higuera que está al alero de 2 grandes áreas que son el área de patrimonio que tiene que ver con todo lo que hemos comentado del mantenimiento de estos locales patrimoniales y del teatro regional Cervantes y el área de artística que tiene que ver con poner en valor aquellos hitos artísticos y poder fortalecer desde las comunas también en la región y también poder traer material artístico que pueda intercambiarse para poder generar colaboración intercultural también.

Tenemos una directora de patrimonio, una directora artística, tenemos un Ejecutivo a contable una ejecutiva comercial que es quien me acompaña Sra. Janet; en el área de planificación contamos con dos profesionales tanto de calificación como de conservación quién está también al alero de poder monitorear aquellos modelos de gestión patrimonial para así poder hacer una buena conservación del inmueble y en el área de producción contamos con un ejecutivo de iluminación, de maquinaria y esenotecnia de sonido y también un Ejecutivo de extensión; Este equipo a grandes rasgos va desarrollando

actividades culturales en el teatro regional Cervantes y hemos tenido algunos acuerdos colaborativos con otras comunas y esperamos que también con los lagos. Desde el área de dirección artísticas tenemos 3 grandes líneas prioritarias de trabajo que son la música docta y popular, las artes escénicas en todas sus modalidades y lo audio visual el cine y el video considerado como algo que tenemos un fuerte enfoque asociado al festival de cine. No obstante las líneas transversales de desarrollo tenemos formación de audiencia asociado al arte y la cultura formulación de proyectos en los que podemos ayudar a las comunas en los diversos proyectos que pudiesen presentar para financiamiento institucional y estrategias de difusión y vinculación, en esto me detengo para poder mencionarles que como nuestro objetivo de trabajar con las comunas principalmente es descentralizar apoyar y aportar de manera colaborativa a las comunas en estos temas; en la comuna de los lagos en particular hemos venido trabajando con la dirección de difusión artística y patrimonio en la persona de Javier Sánchez que es la persona con la cual hemos podido trabajar dos convenios de trabajo colaborativo tanto en el área patrimonial y artístico cultural en esta última principalmente difundir información digital o presencial que tenga la comuna relevante nosotros hemos puesto a su servicio en nuestros canales de difusión hemos levantado por ejemplo audiovisuales de la casona Collilelfu para poder darle valor a este inmueble patrimonial y también hemos tenido una iniciativa de parte del área de comunicaciones para poder tener una columna de opinión en el diario austral en el cual se pueda visibilizar la comuna desde la perspectiva tanto patrimonial como artística, dentro del área patrimonial propiamente tal uno de sus principales objetivos es poner en valor lo patrimonial de la región de los ríos y poder apoyar en la conservación y mantenimiento esto quiere decir que nosotros podamos orientar a los municipios que están a cargo de estos inmuebles patrimoniales para poder ver cómo se hace esa mantención y poder monitorear los modelos de gestión y que en el caso de que se puedan hacer recambios de suelo o pintura de estas casonas nosotros podamos orientar y monitorear estos modelos de gestión y además fiscalizar el cumplimiento efectivo de estos bienes patrimoniales a cargo de externos gestionar permanentemente la articulación de financiamiento público privados y diagnosticar y planificar anual o plurianualmente un plan de trabajo asociado al municipio. Hemos desarrollado también con los lagos orientar a través de su dirección en esta transferencia de la colección arqueológica que le hemos denominado de la farmacia y de esta manera hemos vinculado también a la dirección artística de gestión y patrimonio poder generar canales con la dirección museológica para ver cuál es la mejor manera de generar esta transferencia y el cuidado con esos bienes.

Tenemos una página web apcregiondelosrios.cl donde están los bienes muebles e inmuebles que gestionamos y monitoreamos sus modelos de gestión estamos en Facebook como asociación patrimonial cultural y también el Facebook del teatro regional Cervantes es importante mencionar que en este teatro hemos generado intervención entre las comunas y queremos invitar a niños y niñas que puedan participar de aquellos espectáculos que se presentan en el teatro y así también poder definir en conjunto con la dirección artística de la comuna hitos importantes como el folclore música popular artes escénicas o cine que puedan ser relevantes y por qué no ser presentados en un escenario tan importante para la región como es el teatro regional Cervantes. Eso es principalmente, muchas gracias

Sr. Alcalde: muchas gracias directora. Alguna consulta u observación a lo que se presentó.

Concejal Santibáñez: Bienvenida mucho gusto muchas gracias por su presentación no alcancé a revisar muy bien la presentación ya que me la trajeron recién, pero la revisaremos, aunque lo que usted expuso está muy claro agradecer su visita, quería consultarle que en el organigrama aparece que el que dirige es la dirección patrimonial y cultural de la región de los ríos, ¿quienes integran este directorio?

Directora Artístico cultural: ese directorio está integrado por varias personas, en esto participan todas las municipalidades hasta este año el alcalde que representaba a los municipios era el de corral y ahora nos comunicaron que se estaba reactivando la asociación de municipalidades y lo importante es que ahí se ve a quién representarían el directorio a los alcaldes ahí participan universidades participan dos personas que representan al gobernador que hoy es el presidente del directorio estas dos personas son de las comunas pertenecientes al área encargadas del tema de la conservación de bienes muebles Del Gobierno regional y también participan algunos directores como por ejemplo el de la corporación de adelanto amigos de Panguipulli qué tiene que ver mucho con el ámbito cultural y algunas organizaciones de la sociedad civil.

Concejal Santibáñez: tiene una colaboración transversal y el presidente es el Gobernador Regional.

Directora artístico cultural: Así es.

concejal Santibáñez: muchas gracias todo muy claro.

Sr. Alcalde: quiero agradecer por su presentación comentarles que el día viernes tendremos una jornada de trabajo con los alcaldes y alcaldesas de la región y creo que es uno de los temas que tocaremos en el directorio, agradecerles el trabajo ya que creo que lo que pretendemos desarrollar en la casona patrimonial Collilelfu y además de esta muestra museográfica que es tan local tan nuestra que la vimos en exposiciones en lo que era la farmacia antiguamente y que pasa a ser parte de la identidad y en 1 de los elementos que queremos resaltar pero también a partir de eso todo el quehacer de levantamiento patrimonial que conversábamos con Javier el director de patrimonio y difusión artística de cómo tenemos en este caso poner en valor todo que el patrimonio que tenemos todo el patrimonio material a la vez poder generar bases de registros audiovisuales por ejemplo de testimonios de hitos tan importantes para para la comuna y que van en la misma línea de lo que ustedes están haciendo así que por supuesto agradecer la presentación y también la instancia para responder consultas y por supuesto revisar el trabajo que podemos realizar en conjunto.

Yo también agradezco señor alcalde concejales y concejales y esperamos seguir trabajando colaborativamente, tenemos ahí dos convenios de ambas áreas que queremos ojalá oficializar para poder comenzar a trabajar en esta gestión y estamos disponibles para lo que necesiten.

Concejal Carrillo: concuerdo con lo que dice el alcalde sobre agradecerles mucho esta presentación ya que todos sabemos que si nosotros no viéramos nuestro pasado difícilmente veamos nuestro presente y es súper importante ya que detrás de esto hay personas aportando mucho al patrimonio de nuestra comuna de una u otra manera son personajes que se quedan perdidos en el tiempo pero su importancia se puede rescatar a través de este programa así que muchas gracias por permitirnos enterarnos de esto

4.2.- REDESTINACION FUNCIONARIA DE PLANTA TECNICA SRA. NANCY PORRA PORRA, DESDE EL JUZGADO DE POLICIA LOCAL LOS LAGOS A UNIDAD ALCALDIA, PRESENTA SR. RICARDO BUSTAMANTE KLEIN, ADMINISTRADOR MUNICIPAL. ESTO CONFORME AL ART. 65, LETRA Ñ, LEY N°18.695 ORGANICA CONSTITUCIONAL DE MUNICIPALIDADES.

Concejal Saavedra: se reunió la comisión de régimen interno para ver este tema, en la que también estuvo presente la concejala Aburto y concejal Carlos Carrillo, se tomó el acuerdo en la comisión en unanimidad y tal como se mencionó no era menoscabar el trabajo que ella desempeñaba por lo que cumple funciones similares y esto es por razones de buen servicio así que se aprobó.

Sr. Alcalde: cómo dio a conocer el concejal Saavedra para nada se trata de un menoscabo en sus funciones sí no que se realiza por buen servicio y cuenta con el

conocimiento de la funcionaria, así que como esto se vio en comisión y se aprobó por lo tanto se somete a votación del Concejo.

Concejal Santibáñez apruebo

Concejal Carrillo apruebo

Concejala Aburto apruebo

Concejala Martínez apruebo

Concejal Saldias apruebo

Concejal Saavedra apruebo

Sr. Alcalde: apruebo

EN VOTACIÓN UNÁNIME, CON EL VOTO A FAVOR DEL ALCALDE SR. ALDO RETAMAL ARRIAGADA Y CONCEJALES (AS) PRESENTES SRES. (AS) JAVIER SANTIBÁÑEZ BAEZ, CARLOS CARRILLO CONTRERAS, PARMENIA ABURTO ABURTO, ALEJANDRA MARTINEZ FUENTES, ALEXIS SALDIAS MORAGA Y MARCO SAAVEDRA CARRASCO. SE APRUEBA REDESTINACION DE LA FUNCIONARIA SRA. NANCY PORRA PORRA DE PLANTA TECNICA GRADO 15° DESDE EL JUZGADO DE POLICIA LOCAL A UNIDAD DE ALCALDIA MUNICIPAL.

Sr. Alcalde: quisiera explicar un poco de por qué se hizo esta red destinación a través del Consejo es porque la Orgánica constitucional de municipalidades establece que tanto el departamento de control como el departamento de juzgado de policía local las redefiniciones de los funcionarios que allí trabajan deben ser pasadas por Consejo tomadas como acuerdo

5.- VARIOS

5.1- Concejala Martínez: tengo una solicitud de una vecina de flor del lago la señora Doraliza Castillo quien tiene problemas de salud y movilidad y me comenta que cuando fueron a arreglar el camino su entrada quedó muy alta por lo que ella no puede pasar y el vehículo no llega hasta su casa y ella necesita que lo haga por lo que solicita puedan verlo

5.2.- Concejal Saavedra: quisiera agradecer la visita que hizo Antilhue ya que la comunidad está muy contenta por su primera visita como autoridad y trabajaremos varias temáticas que sabemos que existen en la comunidad, lo que me preocupa hoy día señor alcalde es el tema de la basura no puede ser que llevemos un mes con esa basura y ya que fueron una sola vez y retiraron una parte de ella quedando más de la mitad. Tenemos también una problemática en el cementerio de acá de los lagos en la mañana iba a ir a hacer una visita, pero no alcanza por lo que le pido señor alcalde tomar en serio este tema de la basura.

Sr. Alcalde: concejal a que se refiere con la basura en Antilhue.

Concejal Saavedra: a las ramas señor alcalde, el tema de la basura hay que verlo ya que viene el verano se va a comenzar a abrir la feria gastronómica hay que estar también en terreno para saber qué es lo que necesitan como basureros por eso señor alcalde quiero pedirle que este tema lo veamos a la brevedad aprovecho también de comentarle que desde el día lunes se abrirá la feria gastronómica amigos del tren en Antilhue.

5.3.- Concejala Aburto: la familia Venegas de Ustaritz me solicito pudiese traer una problemática que tienen con un puente que es utilizado para ingresar a sus domicilio, son alrededor de 6 familias las que tienen este problema, el puente está en muy mal estado y a mí me consta ya que estuve en una oportunidad por allá, la antigua administración les llevó unas bazas que aún están ahí, por lo que ahora falta la ejecución en el arreglo de todo así que me pidieron que por favor yo lo diera a conocer acá para que usted esté en conocimiento y ver qué se puede hacer.

Tengo también el problema del desnivel de la vereda que conduce al banco estado en la esquina de Balmaceda con San Martín un vecino que siempre anda por esos lados me ha

dicho que ha visto varios accidentes ahí de adultos mayores que se han caído y eso sabemos que no es bueno para nadie.

Lo otro tiene que ver con los trabajos que han quedado paralizados más de una semana en Calle Quinchilca, Entre Eduardo Zárate y Floriano Toledo También un vecino me da a conocer que no saben qué es lo que está pasando, porque ya lleva varios días suspendidas las obras y no pueden salir con sus vehículos y no tienen quien tenga información al respecto de cuándo se retomarán los trabajos.

Existe incertidumbre entre las familias de los lagos por el retorno a clases, tal vez alcalde sería bueno un comunicado para dar a conocer esta información a la comunidad, después de la reunión que tuvimos el día de ayer poder explicar bien el tema ya que como algunos a mí me conocen me consultan, por lo que creo sería mejor un comunicado para que toda la comunidad tenga la misma información de todo lo que se acordó ayer en la reunión y también de todo lo que expusieron las partes que se encontraban en esta reunión.

También me consultaron sobre la reactivación de las juntas de vecinos, yo en eso le dije que se estaban trabajando a la persona que me consultó y que obviamente no iba a ser todo de una vez, que hay que tener paciencia y esperar que esto se reactive nuevamente. El día de ayer con mi colega Carlos Carrillo tuvimos una pequeña reunión con dos dirigentes de las manipuladoras de alimentos, ellas están muy preocupadas con el asunto del regreso a clases y qué va a pasar con su trabajo; para esto nos pidieron que si fuera posible una reunión con usted sr. Alcalde, aunque sea vía telemática ya que ellas necesitan salir de las dudas.

Otro vecino me dice que en el sector Alderete hay un local de ejercicios y su duda pasa por lo que va a pasar con ese local cuando pase la carretera que todos sabemos que pasará por ahí y habrá una rotonda, muchas gracias.

Sr. Alcalde: muchas gracias concejala

5.4- Concejal Carrillo: para complementar lo que dijo mi colega Aburto, estas dirigentes están muy interesadas ya que de todos los municipios de la región somos los únicos que estamos cojeando con ellas, por lo que le solicitamos se reúna con ellas lo antes posible y como dice mi colega ellas están dispuestas de la forma que sea a conversar.

He sido también contactado por vecinos del sector Equil por el mal estado de los caminos esta solicitud la he realizado en varias ocasiones, pero veo que no se ha hecho, creo estamos muy al debe con eso señor alcalde y por eso le pido que de alguna manera se subsane esta situación ya que los forados son demasiado grandes ya.

También una vecina de un local comercial De la Villa Collilelfu, manifestó que si es que el municipio sabía de una fiscalización que está realizando el seremi de salud, con el motivo de una capacitación en la manipulación de las verduras y frutas que ellos venden, les estaban exigiendo normativas de las cuales ellos ni siquiera tenían idea y por esto querían preguntarle al municipio si habían sido notificados de algún tipo de fiscalización señor alcalde.

Sr. Alcalde: quisiera responder esto altiro concejal, no tenemos información de una fiscalización que se nos haya planteado, por lo general estas fiscalización no se avisan ni al municipio ni a los que vayan a ser fiscalizados, si, lo que les puedo mencionar es que el viernes antes pasado se realizó una reunión con los fiscalizadores del servicio de salud y el Comercio a solicitud de los mismos comerciantes, para poder ver alguna de estas temáticas y ahí se entregó algo más de información; estuvo presente la Cámara de Comercio y la oficina de desarrollo integral de nuestra comuna cualquier información extra que tuviésemos la haremos llegar a las organizaciones que pudiesen entregar esta información, igual mencionar que a esta reunión llegó poquita gente a pesar de la convocatoria que se hizo. En resumen, no hay información sobre las fiscalizaciones que se están realizando ni los criterios que se están viendo.

Concejal Carrillo: entiendo que las fiscalizaciones no se avisen, pero si hubiera la forma en que esta vecina y otros vecinos que tengan locales comerciales y no estén al tanto con la información o no estén dentro de esta agrupación pudieran ser informados ya que no obstante es importante que también la tengan.

Sr. Alcalde: yo creo que consultaremos otra reunión con Fomento productivo y aprovechamos de invitar a quienes estén viendo el Concejo que se puedan acercar y contactar con la Cámara de Comercio u otra organización que los represente ya que cuando se hacen estas actividades de información o educación asiste muy poca gente y fue una solicitud que ellos mismos hicieron.

5.5.- Concejal Saldías: con relación a lo mismo, yo venía con el mismo requerimiento de lo que se está viviendo ahí en Calle Quinchilca a la altura de la funeraria, con el tema de los trabajos que está realizando esta empresa de agua; Señor alcalde creo que aquí deberíamos implementar una ordenanza a nivel comunal que estipulara fecha tanto de inicio como de término de las obras, ya que esto lleva más de una semana siendo obstáculo para el diario vivir de estos vecinos, yo hace un tiempo atrás al director de obra le comenté de una calle en donde ESSAL contrato a una empresa contratista y que son las que también demoran en hacer este tipo de trabajos, no sé cuáles serían las causas y por lo mismo comenté de trabajar algún tipo de ordenanza que decrete que al momento que ellos vengán a pedir autorización del municipio que los plazos sean acordes a la realidad y que no se dilaten tanto en el tiempo, como estaba comentando yo di cuenta de una calle que era la O'Higgins calle que se encuentra tras la estación, estos trabajos se hicieron en el mes de diciembre del año pasado después de lo cual se rompió totalmente la calle, yo denuncié este tema y en junio recién de este año aún no se habían regulado los trabajos ahí, bueno esto se subsanó en obras ya que se llamó al contratista y se dio a conocer que en menos de una semana tendría los trabajos listos y así fue por lo que todo esto se pudiese evitar trabajando con algún tipo de ordenanza o decreto.

Consultarle alcalde sobre una reunión que se realizó por temas de expropiación, por lo que va a ser el ingreso a la comuna en donde está ahora el sector la rotonda, yo no sé si se habrá hecho esa reunión con lo que sería bueno tener algo de conocimiento de lo que se va a hacer más adelante ya que creo que conversaron con usted por algún tipo de asesoría, ya que se estaría pagando muy bajo el valor en las expropiaciones a las familias que se verían afectadas. y lo otro es que usted estuvo reunido con el MOP esta semana y queremos en representación de don Carlos Carrillo y la colega Aburto escuchar cómo le fue con la reunión en donde se trataría el tema del convenio que se podría firmar para la mantención de la calle de entrada a nuestra comuna.

Sr. Alcalde: gracias concejal, le daré la palabra al concejal Santibáñez y luego contestaré lo de la reunión.

5.6.- Concejal Santibáñez: fuera de lo que usted va a comentar alcalde del problema de Alderete que en definitiva falta harta información del proceso, en este momento nosotros vamos muy atrás ya que es una obra que está en ejecución y por eso está en proceso de expropiación y la reunión del otro día concejal Alexis era con un profesional de Santiago que les dio una charla explicativa de lo que significaba el proceso expropiatorio para poder evaluar el posible asesoramiento privado y reclamar el aumento en la indemnización o de la expropiación como tal; a nosotros nos invitaron como a la pasada estaba el alcalde y yo, ahí igual traté de aconsejar a los vecinos en un tema tan delicado como es la expropiación, pero hay situaciones que vamos a tener que tratar de abordar como municipio como por ejemplo una vecina que tiene su casa con crédito hipotecario por lo que tendría que responder con gran parte de su expropiación esta deuda y no le quedaría mucho; hay también otros casos especiales que debemos considerar ya que de los 14 vecinos expropiados no va a existir en la comuna disponibilidad de terreno para ellos para

poder instalar altiro 14 inmuebles, sobre todo considerando su ubicación y el arraigo con la zona. Este es un tema muy complicado y los vecinos hoy en día hacen observaciones al proyecto con un diseño ejecutado al cual no se le pueden hacer cambios, yo cuando hice algunos reclamos en cuanto al proceso de participación ciudadana la consultora me mostró las actas de todas las reuniones ya realizada, el problema fue que lo hicieron en la Junta de vecinos del sector centro no en el sector Alderete, así que es una situación que nos va a tocar enfrentar en conjunto.

Vuelvo con el tema de Eduardo Zárate Quinchilca y que tengo a los vecinos a mis espaldas y en la puerta de la casa de mis padres reclamando, porque efectivamente ellos dicen que hay falta de información, que las obras están inconclusas, ahora la preocupación de ellos es que para poder ejecutar estas obras en la esquina sacaron una barrera que impedía que los peatones crucen justo en la esquina ya que años anteriores hubo un estudio por un accidente fatal, por lo que procedieron a sacar el cruce de los peatones en la esquina e instaló la barrera por esto mismo habría que ver alguna medida de resguardo para esto y que fuera del tema de las reparaciones que se están llevando a cabo se nos suma el tema del peligro en ese cruce y para rematarla un camión derribó un poste del alumbrado público, éste se reparó pero está sin iluminación y apunta al cruce de la esquina de los peatones.-

Con respecto al problema de transporte que existe en sectores rurales de la comuna comentarle alcalde que pudimos gestionar una reunión con la administración del terminal de buses y dirigentes afectados por esta falta de movilización, esta tuvo buena acogida de parte de la administración del terminal, ellos se comprometieron a hacer todas las gestiones posibles para que se retomarán estos recorridos y por lo menos el día de ayer miércoles se logró reanudar el recorrido de la luma, el salto, chanco, Lipingue, y Collico, el que se reanudó en las mismas condiciones lo cual es muy positivo, si bien es cierto se va a evaluar si el recorrido del mediodía se hará aseguran que el recorrido de la mañana y tarde se realizará teniendo bien en claro que ellos saben que debe ser utilizado para que sea rentable para el operador, con respecto a Pellinada y los sectores que están en ese trayecto la información actualizada que yo tengo es que el operador está haciendo los trámites para poder reintegrar ese recorrido pero también con el compromiso de que se pueda mantener en el tiempo y esto va a depender de que los vecinos lo usen.

Por último varios vecinos se acercaron a mí y me solicitaron que pudiese presentar al municipio la preocupación por el estado de nuestros miradores en la ruta de los lagos Valdivia que es una ruta bastante concurrida y es la puerta de entrada a nuestra comuna siempre se ha aspirado a una comuna con visión turística acorde al patrimonio natural que nosotros tenemos y nuestros miradores que si bien es cierto tienen varios años están en muy malas condiciones y que más de alguno reviste peligro, si bien alcalde en alguno de ellos ocurre algún tipo de accidente podríamos ser declarado responsable y para que no nos toque tirarnos la pelota de quien tiene la responsabilidad si vialidad o nosotros es mejor anteponernos a esto

Sr. Alcalde: gracias concejal por sus acotaciones y Cabe mencionar lo del convenio de colaboración con vialidad y poder pasar así a lo que tiene relación con la gestión que realizaron los concejales Saldía, Aburto y Carrillo, en esta reunión que tuvimos quedé bastante más claro concejal; ahí se me dio a conocer en profundidad en qué consistían estos convenios y estoy totalmente de acuerdo como le dije también a la dirección. felicitarles por la gestión que ustedes ya habían planteado ya que esa es la idea ir buscando soluciones y ver cómo avanzamos en este quehacer. Mencionar algunas cosas que ya se han estado abordando como el estado de los miradores, el estado de las veredas, que también es otro punto mencionado por la Unión comunal de juntas de vecinos, son proyectos que se presentarán para hacer una intervención integral así como diferentes nudos o puntos críticos que hemos visto en la infraestructura vial y en este transitar de peatones que son elementos que hemos estado conversando con la directora de tránsito

y que tenemos que incluir en otros proyectos mayores ya que los recursos propios no nos van a dar para solucionar estos trámites. solo para graficar directora ¿cuánto cuesta hacer un cruce de calle? con lo que implica la normativa.

Directora de tránsito: Justo durante el día estuve hablando con Nemorino sobre esta temática aunque suene cotidiano una tineta de pintura de buena calidad, alto tráfico tiene un valor aproximado de 70 a 80 mil pesos, y esa tineta de pintura rinde entre 33 y 35 m² es decir esa es la l del paso peatonal nosotros hicimos un diagnóstico de 72 pasos peatonales conflictivos había un total de 1137 metros cuadrados estamos hablando de más de 100 tinetas eso nos daba un total de cuatro millones de pesos, el presupuesto es de 5 millones para todas las demarcaciones y eso solo incluye los pasos peatonales dejando de lado todas las demarcaciones de los signos pare, ceda el paso y paraderos, estacionamientos para personas con discapacidad, líneas de no estacionar, brochas rodillos, por lo que mañana seguiremos trabajando en hacer una priorización mucho más pequeña para a partir demarcando lo que sea más necesario.

Sr. Alcalde: gracias Directora, lo mencioné para poder graficar cuál es la situación y el estado actual. Entonces para esto de reparación de miradores y veredas demarcaciones y señalizaciones correspondientes salvo que abordemos una urgencia en el momento vamos a tener que incluirlo en proyectos de financiamiento más allá del quehacer municipal porque, aunque quisiéramos no se puede.

Concejal Saldía: sobre la marcha de la misma la señora Veruska debe acordarse de que en el primer período cuando entramos en este Consejo hicimos algunas gestiones de un convenio que se estaba viendo con Valdivia el poder utilizar algunos días la máquina de termoplásticas que es un tipo de pintura de muy alta durabilidad y la verdad no sé qué pasó en qué quedó el tema jurídico y tomando que hoy en día se pueden firmar convenios con el municipio de Valdivia se podría ver esta temática.

Directora de tránsito: La verdad que eso fue una propuesta que hizo en ese entonces administrador municipal don Fernando Vázquez quien señaló que se había hablado con él en ese entonces alcalde de Valdivia Omar Sabat sin embargo al bajar eso más a nivel técnico la directora de tránsito de la municipalidad de Valdivia nos dijo que por ningún motivo podía ya que ellos trabajan con personal de apoyo al igual que nosotros y ellos no pueden salir de la comuna a realizar trabajos por lo que ahí la única alternativa era arrendar esta máquina y en ese tiempo era de alto costo, incluso se compró la pintura junto a otros materiales que se utilizaban pero eso no se pudo realizar.

Sr. Alcalde: quizás podemos volver a retomar, es un buen planteamiento concejal. Voy a dar respuesta de los diferentes puntos varios que hoy se tocaron la próxima semana hay algunos que puedo ir mencionando ahora como lo es de la motoniveladora en el sector Equil no se ha podido realizar ya que está hasta hace 3 días nuevamente en pana se lo ha pasado en pana esa máquina ha pasado así esa máquina y su arreglo estaría más o menos para el próximo miércoles por varios atrasos de algunos elementos. Tenemos que hacer una solicitud de maquinaria y además presentarlo al Gobierno regional para renovar la flota y nos tiramos con todo, SECPLAN está trabajando para camiones camionetas motoniveladoras poder presentar todo esto y poder renovar casi la totalidad de nuestra flota esperemos que nos acepten bastantes recursos en ello. Esa es la razón del porqué no se han podido reparar los caminos y sobre todo en sector Equil, soy franco en esto esa es la verdad y nos muestra el estado en la que estaba esta flota.

Concejal Carrillo: señor alcalde usted tiene razón, pero en el sector Equil no entra una motoniveladora en sus caminos, por lo que debe verse otro tipo de forma de arreglarlos. Por lo demás me gustaría llamar al Consejo y a usted señor alcalde a pensar en algo que se nos viene a pasos agigantados como es el tema hídrico es un tema súper potente que se viene a la comuna, es súper importante que nosotros vayamos preparándonos porque este verano no va a ser tan bueno para muchos vecinos, que podamos cuidar el agua, es muy importante que una vez más nos vallamos preparándonos y visualizando con altura de

mira ya que yo he visto en nuestra en otras comunas que se están preparando tomando algunas acciones.

Sr. Alcalde: comparto completamente su preocupación esto se empezó a visualizar sin ser experto en clima en forma general todos nos damos cuenta, vemos el río con niveles bastante bajos a comparación como es en el invierno o debería serlo, en algunos sectores en sus APR y pozos el agua se encuentra a varios metros más abajo de lo normal lo que se está haciendo es un catastro de los sectores que ya se están ayudando y vislumbrando cómo va a ser la situación en unos meses, tenemos un camión aljibe y un estanque, también sumamos otro camión aljibe para poder solicitar ya que se está viendo que será una necesidad y en comparación al año pasado con 33 personas las que recibían agua ahora son 100 en agosto siendo que aún no estamos en los meses críticos de escases hídrica.

Concejal Santibáñez: no puedo dejar de manifestarme con respecto a la información que usted nos entrega transparentemente en relación a nuestra flota de vehículos principalmente la maquinaria señor alcalde que les permite a los vecinos tener una mejor calidad de vida y reparar o solucionar sus problemas de conectividad en calles principalmente alcalde si bien es cierto le entregaron una flota en mal estado antigua a esto se necesita ponerle cabeza por lo que usted encargue los informes de gestión pertinente ya que estas cosas se deben planificar ya que un municipio sabe que se debe renovar cada cierta cantidad de años los vehículos por lo que esto debe estar planificado independiente de la administración que esté no sacamos nada alcalde con tener vehículos nuevos sí tampoco esto se mantienen de la forma que corresponde yo lamento cuando se planificó la municipalidad a 10 años plazo no se haya visto la necesidad de contar con una dirección de operaciones para un plan de mantención y recursos una planificación sería de trabajo a realizar. no puede señor alcalde la municipalidad gastar millones en la contratación de ex terno para la mantención de los vehículos sin ver al menos la posibilidad de tener un mecánico dentro del municipio que haga estas mantenciones por lo menos en las pequeñas ya que el municipio está pagando carísimo por cambiar una ampolleta de un vehículo o el cambio de un repuesto pequeño.

Concejal Carrillo: tiene mucha razón el colega Santibáñez dado que usted sabe muy perfectamente bien que al sistema público siempre le cobran más y eso nos complica arto.

Sr. Alcalde: mencionarles que el tema de los vehículos ha sido un tremendo tema desde que asumimos la administración por la falta de vehículos el estado de los vehículos ya que nos dimos cuenta que no había ningún tipo de planificación y tampoco ningún tipo de responsabilidad, alguien que pudiese haber estado a cargo de ver la flota tanto en salud educación y el municipio no estaba, ha sido una de las primeras cosas que hemos estado viendo la propuesta de poder tener mecánicos del municipio se verá recién el próximo año ya que en estos momentos tenemos convenios de suministros que es también un tema que se analizó y que nos permite abaratar costos así como también en el caso de la infraestructura del municipio, tener una persona responsable de mantener en buen estado esta infraestructura que tampoco es la óptima lo ideal es no externalizar todo y me alegra escuchar esto ya que es 1 de los puntos que debemos tocar cómo mejoramos y ahorramos recursos.

Concejal Saldía: alcalde quisiera que dejara en claro lo de la reunión con el MOP y si se hará la firma del convenio.

Sr. Alcalde: si se hará concejal, por eso quería agradecer la gestión que ustedes hicieron y mencionar que se hará la firma de convenio acá, y se ejecutará en los meses que usted había planteado, quedamos que en el corto plazo se firmará, se invita a todo el concejo. Ellos especificaron mucho más en lo que era la contra parte que tenía que ver con los compromisos de ayuda y que yo dije que sería en material ya que viendo el estado actual con recursos no podríamos colaborar.

Concejal Carrillo: vamos a tratar de hacer otra gestión alcalde con el tema del material para poder ayudar.

Sr. Alcalde: mejor todavía. Siendo los 16:13 minutos y agradeciendo a las concejales y concejales por su presencia damos por terminada la sesión ordinaria de Concejo.

ACUERDOS

ACUERDO N° 17: EN VOTACIÓN UNÁNIME, CON EL VOTO A FAVOR DEL ALCALDE SR. ALDO RETAMAL ARRIAGADA Y CONCEJALES (AS) PRESENTES SRES. (AS) JAVIER SANTIBAÑEZ BAEZ, CARLOS CARRILLO CONTRERAS, PARMENIA ABURTO ABURTO, ALEJANDRA MARTINEZ FUENTES, ALEXIS SALDIAS MORAGA Y MARCO SAAVEDRA CARRASCO. SE APRUEBA REDESTINACION DE LA FUNCIONARIA SRA. NANCY PORRA PORRA DE PLANTA TECNICA GRADO 15° DESDE EL JUZGADO DE POLICIA LOCAL A UNIDAD DE ALCALDIA MUNICIPAL.



VERUSKA IVANOFF RUIZ
SECRETARIA MUNICIPAL (S)